dición de la tarde
ño XXXVII - n.º 10.906
BURGOS
Lunes 9 de marzo de 1936

El Castellano

Administración: Santander, 10 y 12
705.—Apartado núm. 95
NES DIARIAS
CIONES
PESETAS MENSUALES
Trimestre 10 pesetas
Semestre 18 »
Año 30 »
OS CONVENCIONALES

GOBIERNO MILITAR DE BURGOS
CORREOS
9 MAR 1936
FRANQUICIA

LA LUCHA LEGAL

e las elecciones municipales

ce robable que el Gobierno se a onvocar las elecciones mu- es ara la primera quincena del o hes de abril.

pe onas de orden, por deber, ter general y por instinto de pia conservación concurriremos ich electoral por ser arma le- e nen en nuestras manos.

ad que todos los legalismos tra con el proceder que se pr ticando; porque, mientras pu na la determinación de la d opular como fuente del Po- se lice que los comicios dirán ha de regirse los pueblos, des- e ta gravemente al pronuncia- p pular destituyendo Ayunta- s designando Comisiones ges- qu suelen ser la contradicción vo ntad de la inmensa mayoría gentes.

nd dentro del régimen monár- bo la férula de los partidos ero on a España y hundieron Mo urquía, porque esos partidos la n compuestos, en general, om res entregados a la satisfac- e s desordenadas concupiscen- qu lograban a expensas del ge ral, convirtiéndose a la Re- estatuirse ésta, al grito de el e manda» cuando se estable- ue uego bien calificado de prohi on stente en quítate tú para po- y era norma del Poder público ir Ayuntamientos y ejecutar un ne de barrabasadas que ener- buenas acciones, porque ape ha a tiempo para dedicarse a on ntes luchas electorales, in- fer s y perturbadoras.

el s procedimientos siguen a pe- s alardes de respeto a la vo- la opular. Ello pudiera aca- ca sancio en los no perturbado- si ecir, en las gentes de bien; s as pesadumbres ,los fracasos lu na constante no seguida de ad victoria, apoca su ánimo, de- ent rar en lo crítico de estos s en las inexcusables obliga- s en la necesidad de discre- y márgicas determinaciones de sa social, familiar y personal exi e y pide a voz en grito el to le la propia conservación. in ere de lo apuntado que Espa- te , dentro de la legalidad y exi OS que ésta sea respetada por pr deberá acudir a la lucha elec- ue xima de la cual han de salir dministren el caudal de ciuda- y eblos.

que respecta a Burgos, ciu- provincia, débese formar un de derechas, dejando a un el partidismo y mirando solo a ag dos intereses de Dios y de la a, que sea dique contentivo del av ces atrevidos de la revolu- a in de que los pueblos logren ti r unos Ayuntamientos que m delo de orden, de autoridad y on enzuda gestión administrativa. e este salvador intento penetre as nteligencias y en las voluntades y su realización dé un triunfo nd e incontrastable a las dere- b rgalesas plenamente unidas y pe tradas.

S. CARRASCO.

ción Agronómica de Burgos

curso de locales para ins- alación de Oficinas

gún anuncio publicado en el «Bole- Oficial» de la provincia n.º 49 de fecha e Febrero, se abre concurso durante az de (20) veinte días hábiles, para ofertas de alquiler de locales os a Oficinas y Laboratorios de Sección Agronómica, según pliego ciones inserto en citado «Bole- que estará a disposición de los rios interesados en las Oficinas , calle de Vitoria, 26, 1.º, de 12 a

s 28 de Febrero de 1.936:—El Jefe, Eufemio Olmedo.

BRAVO OLALLA

Director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián

en Burgos: sábados y domingos greo núm. 1. Teléfono 1.982

SANATORIO QUIRÚRGICO
(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón
Garganta, Nariz, y Oídos, Dr. Luis P. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Esputos, etc.. Rayos X.
Sala séptica y aséptica, Calefación central.
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos, Dr. Antonio Santos

A los agricultores que cultivan remolacha

Como presidente del SINDICATO PROVINCIAL REMOLACHERO BURGALES (filial de la Federación de Sindicatos agrícolas y autónomo) ruego a los agricultores que deseen sembrar remolacha y contratar con las azucareras, se dignen acudir al domicilio social de este gran Sindicato, calle de Santander, 10, 12 y 14 (Casa de la Federación) para recibir instrucciones y explicarles perfectamente en nuestras Oficinas cuanto deben hacer para conseguir los mejores resultados en el cultivo, contratación, entrega, etc., de la remolacha.

Los datos, consejos y actos serán de acuerdo con lo que anteayer, sábado, traté y convine en Vitoria, con los señores que componen el Jurado mixto remolachero, un vocal del cual es el señor presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la provincia de Alava.

Rogamos promulguen estas advertencias entre los agricultores.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

Bibliografía

CATALOGO DEL MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE BURGOS.

Lujosamente editado acaba de ver la luz pública en Madrid el Catálogo del Museo Arqueológico Provincial de Burgos, debido al jefe del referido Museo don Matías Martínez Burgos, doctor en Letras y del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Para los «virtuosos» del Arte y para cuantos en general aprecien en algo los tesoros artísticos que encierra nuestro Museo Provincial, constituirá a buen seguro un acierto la impresión del referido Catálogo, el cual, a mayor abundamiento, está avalorado por cerca de sesenta magníficas láminas de los principales objetos artísticos atesorados en la histórica torre de Santa María..

El autor de la obra hace una sucinta historia en el prólogo sobre la significación y origen del Museo que se distingue entre sus semejantes (son palabras del prologuista) no por el número de objetos que guarda sino por su variedad gratamente distribuída y por el mérito extraordinario de muchos de ellos. Todas las artes plásticas tienen aquí representación decorosa, las más la tienen dignísima, algunas excepcional e incomparable. De marfiles y esmaltes por ejemplo no puede hablarse en Arqueología hispana sin poner al frente el Museo de Burgos..

Con las palabras transcritas puede darse cuenta el lector del interés que reportará para los aficionados al Arte y para los turistas en general el Catálogo de nuestro Museo, catálogo que como arriba decimos constituye por su disposión, presentación y empaque tipográfico un verdadero alarde que honra merecidamente a su autor.

Por nuestra parte agradecemos vivamente la atención del señor Martínez Burgos al dedicarnos un ejemplar de mencionada obra.

Información militar

(DEL DIARIO OFICIAL DEL DOMINGO)

CONCURSOS

Se anuncia a concurso la vacante de juez eventual de causas en comisión, para la plaza de Toledo, entre comandantes del Arma de Infantería.

DESTINOS

Ingenieros.—Teniente don Lino Sánchez Mármol, al Batallón de Zapadores número 6.

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO

Cesan en las comisiones que les fueron conferidas, el auxiliar administrativo don Francisco Gil García, de la Pagaduría Militar de Burgos, a la que ha sido destinado por circular de 26 de febrero último; y

El auxiliar de obras y talleres don Juan Bastida Abellón, del Parque Divisionario número 6, debiendo incorporarse a sus destinos de plantilla.

En el Salón-Teatro del Círculo Católico

Brillante acto de afirmación católico-estudiantil

Según se había anunciado, el sábado a las once y media de la mañana, en el Salón-Teatro del Círculo Católico de Obreros, se celebró el acto de afirmación católica estudiantil, al que asistió numerosa concurrencia.

Presidieron el acto, junto con los oradores, el consiliario de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos, don Mariano Barriocanal y directivos de las diversas ramas de la Federación.

El presidente de la Federación, señor Huidobro

En primer lugar, hizo uso de la palabra el presidente de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos, que comienza diciendo que nacida la Federación apenas hace cuatro años, hemos presenciado cómo gobernaban en nuestra Patria los ideales representativos más opuestos. Por una parte, ideas materialistas, que niegan todos los principios cristianos y por otra, la idea católica, forjadora de la unidad nacional, civilizadora y patriótica.

Agrega que ante el estado actual de cosas, los estudiantes católicos hacen afirmación entusiasta de sus ideales y de sus anhelos inquebrantables para el triunfo de los mismos.

Para llevar a cabo esta empresa, necesitamos el concurso, no solo de los afiliados a nuestra Federación, sino de los católicos que se encuentran afiliados a partidos políticos, así como de toda esa masa católica, indiferente a los fines de nuestra Asociación y de la Casa del Estudiante.

Sigue diciendo que en las tiempos de persecución los estudiantes católicos se vieron fortalecidos con la ayuda material y espiritual de ciertas gentes, pero una vez que se gozó de relativa calma, los olvidaron injustamente.

Después de combatir a la F. U. E., se refiere a la errónea creencia de muchas gentes, que decían que una vez caído el Gobierno del primer bienio, nada había que hacer, olvidando que toda la legislación atea y socializante se hallaba en pie. Así, permanecimos como los habitantes de la «Ciudad alegre y confiada», de la obra de Benavente, sin ver que nuestro enemigo acechaba el momento para hacerse dueño del Poder, cosa que consiguió por nuestra desidia manifiesta, y por hallarse bien preparado. Preparemos convenientemente a la juventud—afirma—y ésta salvará a España.. (Aplausos).

En esta labor preparatoria juega importancia decisiva la educación, cosa que entendieron así nuestros enemigos. Ahí tenemos los nefastos resultados de la Federación Libre de Enseñanza.

Después de dar cuenta de cuáles son las aspiraciones de la Federación y de pedir la ayuda de la Asociación de Padres de Familia, hace la presentación del delegado de la Confederación, señor Ortego, colaborador de «El Debate» en los recursos internacionales de San Sebastián que reseñó en dicho periódico los Cursos de Verano de Santander.

Después de justificar la ausencia del compañero Gabriel Cáceres, dice que los demás oradores no necesitan presentación por ser ya suficientemente conocidos. (Aplausos).

José María Gómez

Habla después el estudiante José María Gómez, que se traslada al siglo XIII, en el que brillan con luz propia San Alberto el Magno, Alfonso el Sabio y el insigne poeta Dante. La acción ocurre en Nápoles, en el Palacio de los Condes de Aquino. El hijo de estos, despreciando todas las vanidades, se apartó de las mismas, dirigiendo su mirada a Dios..

Después de hablar de la labor desarrollada por Santo Tomás, dice que éste señala a los estudiantes el camino a seguir.

Combate la afirmación de que los jefes se limitan a reconocer los estados de opinión de las muchedumbres.. Por el contrario,—dice—las revoluciones, las hacen, no las muchedumbres, sino los caudillos que inculcan los principios revolucionarios.

Ataca duramente al liberalismo y la absurda intromisión del Estado en cuestiones de enseñanza, del que dice que no reconociendo ningún principio moral y religioso, monopoliza la enseñanza y no quiere que nadie comparta con él la tarea de la educación. (Aplausos).

Santo Tomás, Menéndez y Pelayo, Pasteur y Balmes, entre otros, son la demostración más palmaria de que la ciencia y la Religión se hermanan perfectamente. En este momento, en el público se oye la voz de un espectador que dice que eso es mentira, promoviéndose gran alboroto. El señor Ortego pide al público que no expulse a los alborotadores, invitando a éstos a ocupar la tribuna, para que den a conocer sus argumentos.

Un estudiante, perteneciente, según nuestros informes, a la F. U. E., llamado Ramón Tapia, sube al escenario y dice que agradece este gesto, aunque no esperaba que se le dejara emitir su opinión. La Religión ha sido siempre —dice—contraria a la ciencia.

Añade que sus afirmaciones se basan en lo siguiente: La Biblia dice que un señor mandó parar al sol, para ganar una victoria. Todo eso es mentira, porque el sol no se puede parar. Miguel Servet, descubridor de la circulación de la sangre, fué quemado por el Santo Tribunal de la Inquisición. El origen de las especies, el origen del hombre, está condenado por la Iglesia, cosa que ocurre con la teoría infinitesimal, termina diciendo, en medio de grandes protestas y siendo interrumpido frecuentemente por el público.

El señor Ortego le contesta brevemente. Afirma que la Religión no va contra la ciencia, pero sí la seudociencia contra la Religión. Se apoyan precisamente en los textos bíblicos para demostrarnos que la Religión se ha equivocado, y los textos bíblicos no se aquivocan, porque son la palabra de Dios, y Dios no se equivoca. (Ovación).

Nosotros no admitimos una libre interpretacion de la Biblia, pues ésta está comentada. Nuestro impugnador ha leído la Biblia, pero no los comentarios: ha leido una Biblia protestante y a los protestantes es a quien tiene que decirles que están equivocados. (Aplausos). Además, se habla en sentido metafórico.

Por otra parte, los sabios nuestros —y los suyos—dicen que el sol sale todas las mañanas y el sol se pone, cosa incierta. En este caso, los sabios van contra la ciencia, porque hacen afirmaciones que no se ajustan a la verdad.

Se refiere a la llamada teoría de las especies, la que afirma es completamente errónea, y sin base de fundamento. Desafío—dice—a que se demuestre un solo caso en el que ese cambio de existencia haya ocurrido. Se nos pone por ejemplo la planta sensitiva, que tiene algunos caracteres de animal, pero esto ocurre desde el principio del mundo y esa planta no cambia, y sigue siendo planta.

En cuanto a lo de la Inquisición, he de decir que el mismo Jiménez Asúa, con quien yo he estudiado ,ha reconocido ante alumnos materialistas y alumnos católicos que la Inquisición jamás condenó ni cumplió una condena. Se limitaba a señalar quién iba con la fe y quién contra la fe y luego era el poder civil el que condenaba y cumplía los castigos impuestos. El Tribunal de la Inquisición no condenó a nadie. (Aplausos).

A ruegos del delegado de la autoridad, se suspende la controversia, y sigue en el uso de la palabra el estudiante José María Gómez, que, recogiendo una acusación del interruptor Tapia, afirma que Miguel Servet fué condenado en Ginebra por Calvino, que no quiso seguir las normas de la Iglesia Católica ,y no por el Tribunal de la Inquisición. (Aplausos).

Ataca el indiferentismo de ciertas gentes, recordando las palabras de Cristo: «El que no está conmigo, está contra Mí».

No temáis los peligros que han de sobrevenir. Defendemos la verdad, y con esto nos basta. Pensad que en definitiva venceremos—afirma — porque Cristo vence, triunfa y reina. (Ovación).

La señorita Arroyo

Seguidamente, interviene la señorita Basilisa Arroyo, por la sección femenina, que dice hablará sobre el tema «La cultura en la mujer».

Afirma que aunque la Iglesia Católica establece que la mujer tenga iguales derechos que el hombre, no ocurrió lo mismo en la Sociedad hasta la guerra de 1914, en que al abandonar los hombres los laboratorios y las fábricas para ir al frente, tuvieron que ser sustituídos por el elemento femenino, maravillosamente por cierto.

En medio de la gran crisis que amenazaba a la humanidad entera, el espíritu femenino supo ganar terreno y por primera vez, el poder público se dió cuenta de ello. Se nos presenta—dice—un porvenir lleno de interrogantes, quizá con muchas promesas felices ,pero también con indicios de grandes peligros. (Aplausos)

Ataca a los sistemas materialista, positivista, exclusivista y epicúreo y dice que solo con las esencias tradicionales salvaremos a nuestra Patria

Añade que el ideal de la mujer se sintetiza en cuatro palabras: Religión, Patriotismo, Ciencia y Feminidad.

Canta las glorias católicas españolas de Asturias, Clavijo. Las Navas, Sevilla, Granada Lepanto y evoca la guerra de la Independencia. La mujer patriota—afirma—ha de ser religiosa. La mujer religiosa, ha de ser eminentemente cristiana.

Ataca a la coeducación ,que dice es perniciosa, moral y espiritualmente para la mujer y dice que ellas pueden reclamar el derecho y el deber de educar a las mujeres, ya que no debemos permitir que los fuertes —agrega—con el pretexto de agrandarnos el cerebro, nos vayan secando el corazón. (Ovación) .

El señor Ortego

Habla por último el delegado confederal señor Ortego, que dice que la interrupción de un «sabio» le obliga a ser breve.

Después de saludar a los estudiantes católicos burgaleses, dice que Madrid es un punto insignificante, una mancha negra, dentro del claro y risueño alborear de Castilla.

Canta las glorias burgalesas y seguidamente, enumera la labor realizada por Santo Tomás, en medio de grandes ovaciones. Frente a él, dice, tenemos a esa multitud de sabios de bambalina, de teorías absurdas, sabios que son verdaderamente saldistas de una mercancía averiada, del materialismo.

Estos hombres, cuando encuentran en unas excavaciones una piedra tallada, dicen con mucha seriedad: Aquí ha existido una inteligencia capaz de crear esta obra. Pero, miran al mundo, y al Cosmos, y entonces, dicen que eso no lo ha hecho nadie. (Aplausos).

Esos sabios, negadores de la filosofía, crean una seudofilosofía que va contra el sentido cristiano, actitud verdaderamente llena de maldad.

Dice que nada extrañaría que ocuparan los puestos de mando personas salidas de las bibliotecas y de las universidades ,pero no gentes oscuras, salidas de un cesto de trapos sucios, que quieren imponer a todos su voluntad.

Entona un canto al humilde pueblo español, hondamente católico y trabajador, cuyas casas se levantan en torno a una iglesia, que se yergue serena y austera y después de atacar a la escuela única y al separatismo catalán pide la instauración de la Universidad tradicional enumerando sus grandes ventajas. Que España sepa—termina diciendo—que los estudiantes españoles sabemos rezar como cristianos ,pero sabemos morir como hombres por una Universidad católica y española. (Grandes aplausos)

El acto terminó a la una y media de la tarde.

¡Vivan la Guardia civil, la Guardia de Asalto y el Ejército!

Contestemos con este viva cuantos debemos sostener a las fuerzas armadas necesarias en todo pueblo civilizado, como garantía del orden y de la paz y a título de fuerzas coactivas para que se cumpla el derecho, a los que combaten a esas fuerzas.

Contestemos con ese viva a los que afirman en su programa lo que sigue: Lucha por la supresión de la Guardia civil y de Asalto y de todas las fuerzas armadas.»

De interés para los remolacheros

Recibimos el siguiente telegrama:

«Vitoria 7 (6 tarde). — Presidente Sindicato Provincial Remolachero Burgalés, Filial y Autónoma Federación Burgalesa Sindicatos Agrícolas don Francisco Estévanez, celebró dos largas conferencias, de doce y media a dos y de tres a cinco, con miembros componen Jurado Mixto Remolachero, tratando cuestiones importantes relativas contratación cultivo provincia de Burgos, desde lunes en el domicilio Social del Sindicato Provincial Remolachero, casa Federación, calle Santander Burgos, se recibirá a cuantos cultivadores de años anteriores deseen conocer normas y hacer contratos y también nuevos cultivadores, estas impresiones hemos recogido del señor Estévanez en audiencia que pidióle «Pensamiento Alavés».

EL CORRESPONSAL».

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Ceniceros con la Catedral y el Papa Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Por la Junta de Autoridades han sido nombrados con esta fecha los siguientes maestros y maestras interinos:

Don Juan Bautista Meroño Bermúdez, para Bezares; don Diego González Peral, Monasterio de la Sierra; don Francisco Merino García, El Carrascal; don Lucio González Resa, Tablada de Villadiego; don Baltasar Menoyo Rodríguez, Oteo de Losa; don Francisco González Velasco, Cillaperlata; don Andrés Avelino Mena Mochales, Salcedillo o Trueba; don Inocencio González Ciruelos, Pinedillo.

Doña Severina Campomar Crespo, para Hoyales de Roa, y doña Petra Santos de Quevedo, Quintanar de la Sierra, S. G. párvulos.

Todas las personas elegantes fuman habanos

EMINENCIAS.

Los estudiantes católicos celebran la fiesta de Santo Tomás

EN LA CATEDRAL.

El día 7 por ser la fiesta de Santo Tomás de Aquino, patron de los estudiantes, se celebró a las ocho y media de la mañana una misa en el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral que dijo el muy ilustre señor don Daniel Torre Garrido, canónigo.

La concurrencia de estudiantes de los dos sexos fué numerosísima como en años anteriores. Predicó sobre la solemnidad del día el consiliario de la Federación, don Mariano Barriocanal, que lo hizo con la brillantez en él acostumbrada.

A la salida del Santo Templo, Metropolitano se tiraron varias placas.

EL DESAYUNO.—LOS DISCURSOS.

A las nueve y media, los componentes de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos se reunieron en medio de la más fraternal camaradería y entusiasmo, en el Hotel Avila, en donde se sirvió un desayuno.

Finalizado éste, hizo uso de la palabra el consiliario de la Federación, don Mariano Barriocanal, que empezó diciendo que era una paradoja que el corazón de un viejo tuviera que animar al de los jóvenes. Sin duda, como el corazón de los jóvenes es generoso, lo han dado todo, por lo que yo debo hablar para animar a los estudiantes.

Refiriéndose a que algunos echan en falta la bandera que el año pasado prometieron traer a este lugar, dice que ello no hace falta, ya que aquí se encuentran los abanderados. No vaya a ocurrir lo que sucede con mucha frecuencia; muchas banderas y ningún abanderado.

La labor a realizar consiste en la formación de los jóvenes, de los directivos, cosa que se echa mucho en falta, y en levantar el espíritu. No importa que muchos lleven en la solapa una insignia, o extiendan al aire un símbolo, lo que importa es que llevemos el ideal en el corazón. Llevad la bandera en el alma, que entonces, la bandera brotará al exterior. Cuando el espíritu está en tensión, no tarda en manifestarse y en reencarnar en la realidad.

Se refiere al magnífico acto de fé religiosa registrado esta mañana en la misa celebrada en la Catedral y después de aludir a los que han acompañado a los estudiantes en la misa, aunque no están encuadrados bajo la bandera de la Federación y termina dejando en el uso de la palabra a los directivos estudiantiles (Grandes aplausos).

Seguidamente ,hablaron el presidente de la Federación, Pedro Huidobro, el vicepresidente, Mario Lobo, Díaz Venero por el Magisterio y José Ortego, delegado de Prensa de la Confederación de Estudiantes Católicos de Madrid, haciendo todos ellos votos por que en el próximo año se repita la fiesta de Santo Tomás con igual esplendor que el presente ,dedicando calurosos elogios al consiliario don Mariano Barriocanal, de quien dijeron es el alma de la Federación, a quien da calor y vida.

Colegio de Señoritas

Primera enseñanza graduada.—Bachillerato. — Comercio. — Francés.—Taquigrafía.—Mecanografía.—Toda clase de labores. — Estudios vigilados. — Locales amplios e higiénicos.— —Se admiten párvulos.—
INTERNADO

Informes y matrículas:

P. Duque de la Victoria, 18

para
San José
Tarjeteros
Petacas
Monederos
Cortaplumas
Artículos para fumador
Domingo de Pablo
Plaza Mayor 6

Junta de clasificación y revisión

Reclutamiento y reemplazo del Ejército

Circular

Las revisiones de los expedientes de los mozos alistados para el reemplazo del año actual, de los excluídos temporales, de los declarados soldados exclusivamente para servicios Auxiliares y de los que disfruten prórroga de primera clase, de los reemplazos de 1932 y 1934, ha acordado esta Junta se verifiquen en el edificio que ocupa la misma (Plaza del General Santocildes), en el orden y días señalados a continuación, empezando las operaciones a las nueve y media horas de la mañana.

Día 1.º de Abril.—Los siguientes pueblos del partido de Miranda: Altable, Ameyugo, Ayuelas, Bozóo, Bugedo, Condado de Treviño, Encío y Miranda de Ebro.

Día 3.—Los restantes pueblos del partido de Miranda y los siguientes del de Belorado: Alfoz de Bricia, Alfoz de Santa Gadea y Arija.

Día 7.—Los siguientes pueblos del partido de Sedano.

Día 8.—Los siguientes pueblos del partido de Castrojeríz: Arenillas de Ríosipuerga, Balbases (Los), Barrios de Muñó, Belbimbre, Cañizar de los Ajos, Castellanos de Castro, Castrillo de Murcia, Castrillo Matajudíos, Castrojeríz, Citores del Páramo, Grijalba, Hinestrosa, Hontanas, Iglesias, Ytero del Castillo, Manciles, Melgar de Fernamental, Olmillos de Sasamón, Padilla de Abajo, Padilla de Arriba y Palacios de Ríopisuerga.

Día 8.—Los restantes pueblos del partido de Castrojeríz

Día 10.—Los siguientes pueblos del partido de Burgos: Agés, Albillos, Arcos, Arlanzón, Arroyal, Atapuerca, Ausines (Los), Avellanosa del Páramo, Barrios de Colina, Buniel, Cabia, Carcedo de Burgos, Cardeñadijo, Cardeñuela Ríopico y Castrillo del Val.

Día 11.—Los siguientes pueblos del partido de Burgos: Cayuela, Celada del Camino, Celadas (Las), Celadilla Sotobrín, Cubillo del Campo, Cuevas de Juarros, Estépar, Frandovínez, Fresno de Rodilla, Galarde, Gamonal de Ríopico, y Gredilla la Polera.

Día 15.—Los siguientes pueblos del partido de Burgos: Hontomín, Hontoria de la Cantera, Hormaza, Hormazas, (Las), Hornillos del Camino, Huérmeces, Hurones, Ibeas de Juarros, Isar, Lodoso, Mansilla de Burgos, Marmellar de Abajo, Marmellar de Arriba, Mazuelo de Muñó, Medinilla, Modúbar de la Emparedada, Molina de Ubierna (La), Nuez de Abajo (La), Orbaneja, Ríopico, Palacios de Benaber, Palazuelos de la Sierra, Páramo, Pedrosa Río Urbel, Pineda de la Sierra, Quintanadueñas, Quintanaortuño, Quintanapalla, Quintanarruz, Quintanilla Pedro Abarca, Quintanillas (Las), Quintanilla Somuñó, Quintanilla Vivar, Rabé de las Calzadas, Rebolledas (Las), Renuncio, Revilla del Campo, Revillarruz, Ríocerezo, Ríoseras, y Robredo Temiño.

Día 17.—Los restantes pueblos del partido de Burgos, excepto la capital.

Día 18. — Los siguientes pueblos del partido de Lerma: Avelanosa de Muñó, Bahabón de Esgueva, Cabañes de Esgueva, Castrillo Solarana, Cebrecos, Ciadoncha, Cilleruelo de Abajo, Cilleruelo de Arriba, Ciruelos de Cervera, Cogollos, Covarrubias, Cuevas de San Clemente, Fontioso, Iglesiarrubia y Lerma.

Día 21.—Los siguientes pueblos del partido de Lerma: Madrigal del Monte, Madrigalejo del Monte, Mahamud, Mazuela, Mecerreyes, Nebreda, Olmillos de Muñó, Peral de Arlanza, Pineda Trasmonte, Presencio, Puentedura, Quintanilla del Agua, Quintanilla de la Mata, Quintanilla del Coco, Retuerta, Revilla Cabriada, Royuela de Ríofranco, Santa Cecilia, Santa Inés, Santa María del Campo, Santamaría Mercadillo y Santibáñez de Esgueva.

Día 22.—Los restantes pueblos del partido de Lerma.

Día 24.—Los siguientes pueblos del partido de Belorado: Alcocero, Arraya de Oca, Bascuñana, Belorado, Carrias, Castil de Carrias, Castildelgado, Cerezo Ríotirón, Cerratón de Juarros, Espinosa del Camino, Eterna, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Fresno de Ríotirón, Gargantchón, Ibrillos, Pradoluengo, Puras de Villafranca, Quintanaloranco, Rábanos, Redecilla del Camino y Redecilla del Campo.

Día 25.—Los restantes pueblos del partido de Belorado y los siguientes del de Roa: Adrada de Haza, Anguíx, Berlangas de Roa, Bohada de Roa, Cueva de Roa, Fuentecén, Fuentemolinos, Fuentelisendo, Guzmán, Haza, Hontangas, Horra (La), y Hoyales de Roa.

Día 28.—Los restantes pueblos del partido de Roa.

Día 29.—Los siguientes pueblos del partido de Briviesca: Abajas, Aguas Cándidas, Aguilar de Bureba, Bañuelos de Bureba, Barcina de los Montes, Barrios de Bureba (Los), Bentretea, Berzosa de Bureba, Briviesca, Busto de Bureba, Cameno, Cantabrana, Carcedo de Bureba, Cascajares de Bureba, Castil de Lences, Castil de Peones, Cillaperlata, Cornudilla, Cubo de Bureba, Frías, Fuentebureba, Galbarros y Grisaleña.

Día 2 de Mayo.—Los restantes pueblos del partido de Briviesca.

Día 5.—Los siguientes pueblos del partido de Aranda: Aguilera (La), Aranda, Arandilla, Baños de Valdearados, Brazacorta, Caleruega, Campillo de Aranda, Castrillo de la Vega, Coruña del Conde.

Día 6.—Los siguientes pueblos del partido de Aranda: Fersnillo de las Dueñas, Fuentelcésped, Fuentenebro, Fuentespina, Gumiel de Hizán, Gumiel del Mercado, Hontoria de Valdearados, Milagros, Oquillas, Pardilla, Peñalva de Castro y Peñaranda de Duero.

Día 8.—Los restantes pueblos del partido de Aranda.

Día 9.—Burgos (capital) 1.ª Sección.
Día 12.—Burgos (capital), 2.ª Sección.
Día 13.—Burgos (capital) 3.ª Sección.

Día 15.—Los siguientes pueblos del partido de Villarcayo: Aforados de Moneo, Berberana, Dobro de los Altos, Espinosa de los Monteros, Junta de la Cerca, Junta de Oteo, Junta de Río de Losa, Junta de San Martín de Losa, Junta de Traslalora, Junta de Villalva de Losa, Jurisdicción de San Zadornil, Medina de Pomar, Merindad de Castilla la Vieja, Merindad de Cuesta Urria y Merindad de Montija.

Día 16.—Los restantes pueblos del partido de Villarcayo.

Día 19.—Los siguientes pueblos del partido de Villadiego: Acedillo, Amaya, Arenillas de Vilatiego, Barrios de San Felices, Barrios de Villadiego, (Los) Basconcillos del Tozo, Cañizar de Amaya, Castrillo de Riopisuerga, Coculina, Cuevas de Amaya, Guadila de Villamar, Humada Montorio, Olmos de la Picaza, Rebolledo de la Torre, Rezmondo, Salazar de Amaya, Sandoval de la Reina, San Quirce de Riopisuerga, Santa María Ananuñez, Sordillos, Sotovellanos y Sotresgudo.

Día 20.—Los restantes pueblos del partido de Villadiego.

Día 22.—Los siguientes pueblos del partido de Salas de los Infantes: Arauzo de Miel, Arauzo de Salce, Arauzo de Torre, Barbadillo de Herreros, Barbadillo del Mercado, Barbadillo del Pez, Cabezón de la Sierra, Campolara, Canicosa, Carazo, Cascajares de la Sierra, Castrillo de la Reina, Castrovido, Contreras, Espinosa de Cervera, Gallega (La), Hacinas e Hinojar del Rey.

Día 23.—Hontoria del Pinar, Hortigüela, Hoyuelos de la Sierra, Huerta de Rey, Jaramillo de la Fuente, Jaramillo Quemado, Jurisdición de Lara, La Revilla-Ahedo, Mambrillas de Lara, Mamolar, Monasterio de la Sierra, Moncalvillo de la Sierra, Monterrubio de la Sierra, Neila, Palacios de la Sierra y Pinilla de los Barruecos.

Día 26.—Los restantes pueblos del partido de Salas.

Las sesiones para revisar los acuerdos de los Ayuntamientos serán públicas y a ellas podrán asistir los reclamantes o personas encargadas de exponer las razones que asistan a los interesados. La Junta oirá las reclamaciones o contradiciones que se expongan; examinará los documentos y certificaciones de que vengan provistos aquéllos, y teniendo presentes las diligencias de los Ayuntamientos, dictará la resolución que corresponda.

Deberán concurrir, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 217 del vigente Reglamento de Reclutamiento:

1.º Los mozos del corriente alistamiento que hayan sido excluídos totalmente del servicio por el Ayuntamiento en virtud de enfermedad o defecto físico.

2.º Los excluídos temporalmente del contingente por las causas antes citadas y del mismo alistamiento.

3.º Los declarados útiles exclusivamente para servicios auxiliares.

4.º Los que hayan reclamado o sido reclamados en tiempo oportuno y necesiten presentarse ante esta Junta para resolver dudas, acerca de algún defecto físico o enfermedad que hubieren alegado.

5.º Cualquiera otro que hubiese reclamado contra algún acuerdo del Ayuntamiento, y los interesados de esta reclamación que estimen conveniente; y

6.ª Los excluídos temporalmente y útiles para servicios auxiliares que deban sufrir alguna de las dos revisiones reglamentarias en los años siguientes al de su primera clasificación (1932 y 1934), aunque al revisar ante su Ayuntamieento hayan sido declarados soldados, y los que voluntariamentee hayan solicitado ser revisados por los Ayuntamieentos en los años primero y tercero siguientes al de su alistamiento, si se aprecia por los facultativos, de dichas corporaciones, que han desaparecido las causas origen de su clasificación.

También deben comparecer, con arreglo a lo que dispone el artículo 300 del citado Reglamento, los padres, abuelos y hermanos de los mozos que hayan de ser reconocidos para justificar el impedimento físico de los mismos, como condición necesaria para acreditar el derecho a las prórrogas alegadas a favor de dichos mozos, no teniendo necesidad de verificarlo los que hayan sido reconocidos en esta Junta y declarados impedidos para el trabajo en años anteriores, por hallarse su inutilidad comprendida en la clase que determina el artículo 301, párrafo 4.º, del repetido Reglamento, bastando con que acompañen certificado de su existencia.

Los expedientes justificativos de las prórrogas de primera clase, se remitirán a esta Junta «con quince días de anticipación», al señalado para cada municipio, para revisión de los mismos. Cuando en dichos expedientes falte algún documento justificativo de existencia, deben hacer constar en el mismo si la persona o personas, causas de la justificación, se encuentran residiendo en el extranjero.

Si algún Ayuntamiento no tuviera ningún expediente de los citados en el párrafo anterior lo notificará de oficio a esta Junta, en el mismo plazo antes citado.

Todos los certificados y demás documentos «deberán venir debidamente reintegrados con la clase de timbre correspondiente e inutilizados éstos».

Los mozos que debiendo hacer su presentación personal para el fallo de la clasificación o de alguna de las revisiones dejase de verificarlo sin justificado motivo serán declarados prófugos y en el caso de que la persona sujeta a reconocimiento médico, no comparezca ante la Junta sin causa debidamente justificada, se considerará renuncia a la prórroga alegada, según dispone el artículo 300 de mencionado reglamento.

Con arreglo a lo que determina la O. C. de 29 de abril de 1927 (D. O. núm 98) que modifica el artículo 223 del Reglamento de Reclutamiento los Ayuntamientos remitirán a esta Junta con «diez días de anticipación al señalado para revisión de sus expedientes los documentos siguientes::

1.º Certificación literal de todas las diligencias practicadas por los mismos.

2.º Los expedientes individuales de todos los mozos alistados constituídos cada uno de ellos por los siguientes documentos.

Certificado de talla de reconocimiento facultativo, invitación individual para la alegación de exclusiones o prórroga de primera clase y certificado de la alegación, teniendo presente que en las certificaciones de reconocimiento facultativo han de incluirse las de talla y perímetro torácico, así como también tres ejemplares de la filiación personal de cada uno de los mozos aunque éstos hayan sido declarados prófugos por el Ayuntamiento completándose por éstos todos los datos que figuran en las mismas según determina el formulario núm. 11, del Reglamento.

3.º Los expedientes de prófugos así clasificados por el Ayuntamiento.

4.º Un ejemplar de cada una de las siguientes relaciones:

a) Relación que comprenda a todos los mozos pertenecientes al alistamiento actual, en la que conste: Número, por orden riguroso alfabético comenzando por los apellidos de los mismos, talla, perímetro torácico, resultado del reconocimiento facultativo, causas expuestas por los interesados para su exculsión o prórrogas de primera clase, clasificación dada por el Ayuntamiento y nombre de la persona que reclame de dicha clasificación y otra relación de los sujetos a revisión.

Estas relaciones serán autorizadas en la forma reglamentaria.

5.º En el caso de que alguno de los mozos se halle sirviendo como voluntario en el Ejército, el Ayuntamiento acompañará el correspondiente certificado de existencia en filas, que se unirá al expediente individual del interesado.

6.º De los mozos que se hallen sufriendo condena o procesados se unirá, al expediente individual el correspondiente certificado de los Directores de la Prisión en donde sufran la condena o de los jueces que tramiten la causa.

El comisionado que nombre el Ayuntamiento para su representación ante esta Junta vendrá provisto de oficio que justifique su nombramiento, que entregará el mismo día de la sesión señalada al suyo respectivo. Dicho nombramiento deberá recaer, a ser posible, en la persona del Secretario por considerarle más competente por regla general, en los asuntos de reclutamiento, en armonía con lo que dispone el artículo 221 del Reglamento.

Los alcaldes cuidarán muy escrupulosamente de que el «Boletín Oficial» en que se inserte esta circular o copia literal de la misma, se halle expuesto al público con quince días de anticipación al señalado para comparecer en esta Junta, al juicio de exenciones, los mozos de su Ayuntamiento.

Con el fin de no entorpecer la buena marcha de las operaciones de reclutamiento en esta Junta, se interesa de los alcaldes de la provincia el más exacto cumplimiento de cuanto se dispone en esta circular.

Burgos 5 de marzo de 1936.—El teniente coronel presidente, Octavio L. del Castillo.

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO.

Por el coronel de Infantería don Everardo Sánchez Medina, y señora y para su hijo Everardo, ha sido pedida a la señora viuda de Sáiz la mano de su bella hija Amparo.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

NATALICIO.

En Quintanar de la Sierra ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo don Isidoro Heras Moreno, cabo de la Guardia civil, de puesto en dicha localidad.

A la recién nacida se le pondrá el nombre de Delicia; tanto ésta como la madre siguen en perfecto estado de salud.

NECROLOGICAS.

A la avanzada edad de 87 años, ha fallecido doña Josefa San José González, Terciaria Franciscana y su entierro tendrá lugar mañana domingo.

A sus sobrinos y testamentarios expresamos nuestro sentido pésame.

—También ha dejado de existir doña Isabel González Sáiz, viuda de don Demetrio Santos, antiguo industrial que fué de esta plaza, confortada con los Santos Sacramentos.

A sus afligidos hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes testimoniamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos una oración por las almas de las finadas señoras.

—Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Felipe Barriuso Rojo, reiteramos nuestro sentimiento a su viuda doña Mercedes Vega, hijas y demás familia.

Blanco

SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, modernísimo método para el rizado de puntas; todo ello sin electricidad sobre la cabeza.

PRECIO DESDE 10 PESETAS

SAN PABLO, 14

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

El día veintiocho de los corrientes se reunirá esta Junta para tratar de adquirir los artículos necesarios para el Parque de Intendencia de Burgos, Depósitos de Logroño y Pamplona y para las Plazas de Bilbao, Santander, Santoña, Estella, Palencia y Tudela y lo concerniente al servicio de Automovilismo.

Las cantidades y demás detalles están de manifiesto en la Secretaría de la Junta y anuncios colocados en las Comandancias Militares y Alcaldías de los puntos citados.

Burgos 7 de marzo de 1936.—El Secretario.

ANIS BOMBITA

DULCE

para todo buen gusto

Noticias varias

PERFUMERIA ORIENTE, se co[illegible] en ofrecer a las señoras, a partir del corriente, sus secvirios de ma[illegible] y cejista en la seguridad de que atendidas satisfactoriamente según ma de esta Casa. Perfumería O[illegible] Teléfono 1404.

—:o:—

Por no reunir condiciones para el sumo han sido llevados al horno matorio, dos bueyes que había matadero municipal.

—:o:—

En la Casa de Socorro ha sido tido de lesiones leves, Lorenzo [illegible] Relea, de 72 años, que le fueron [illegible] cidas al ser alcanzado por la cam[illegible] BU-2155.

—:o:—

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 6[illegible]

Donativos: La señorita Consuelo [illegible] tínez, 25 pesetas.

Don Tomás Gutiérrez del Río, [illegible] paz de España y sus familiares [illegible] tos, 25.

Una señorita amante de los pobr[illegible]

—:o:—

UROSOLVINA, es de efectos so[illegible] dentes en el reuma, gota, cá[illegible] arcuillas, etc., etc.

—:o:—

Don Alberto de Alonso de P[illegible] nos ruega que, desde estas col[illegible] hagamos constar su reconoc[illegible] to a las numerosas per[illegible] nas que durante la enfermedad [illegible] finado padre don Juan Alonso de P[illegible] Martínez (q. e. p. d.) se interes[illegible] por su salud y, más tarde, concur[illegible] a su entierro celebrado en esta c[illegible] en el día de ayer, en la imposib[illegible] de expresar ese testimonio personal[illegible] te, como fuera su deseo.

—:o:—

Los hijos y demás fmilia de doña [illegible] cia Cisneros, viuda de don Perfecto [illegible] nos encargan que en su nombre ex[illegible] mos su agradecimiento a cuanto[illegible] interesaron por el estado de salud [illegible] finada, duratne su enfemedad y asis[illegible] al entiero y funerales.

VEA EN QUINTA PLANA

Notas religiosas

LA AGENCIA

de una de las tres marcas de aut[illegible] viles, de más venta en España, [illegible] vacante en esta provincia.

Persona práctica, con algún ca[illegible] llevaría parte técnica y solicita o[illegible] otras personas que, aportando má[illegible] pital, llevarían parte administr[illegible]

Dirigirse, precisamente por e[illegible] a «Avance» (Automóviles). — [illegible] Mayor, 18. Burgos.

Traspaso

ULTRAMARINOS muy céntrico, ac[illegible] tado, renta muy económica dispon[illegible] de habitación en el mismo.

Informes en la Administración de [illegible] periódico.

Ingreso y Bachillerato. - ACADEMIA COMERCI[illegible]

PROFESORADO ESPECIALIZADO. — Sanz Pastor, 18, 1.º. - Tlfn. 1463 - BUR[illegible]

BANCO ESPAÑOL DE CREDIT[illegible]

Capital autorizado	100.000.000 de pesetas	
» desembolsado	51.355.500	»
RESERVAS	70.592.954,34	»

o sea el 137,44 por 100 del capital desembolsado

DOMICILIO SOCIAL.—MADRID

Alcalá núm. 14 y Sevilla 3 y 5

SUCURSAL DE BURGOS

ALMIRANTE BONIFAZ, núm. 24

(Edificio de su propiedad)

CAJA DE AHORROS

Imposiciones a 1 año: 3 y medio por 100

PRESTAMOS A LABRADORES

Facilidades para el pago. — No precisan pignorar sus trigos

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Prodoluengo, Roa de Duero, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida — Grandes novedades

ESPOLON, NUM. 8 — BURGOS

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

MARIA RUIZ MARTINEZ

Terciaria Franciscana

falleció el día 10 de Marzo de 1935,

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus hermanos, don Elías (director de la Casa de Venerables), doña Eulogia Leonor, hermanos políticos, don Manuel Rodríguez (practicante del Hospital de San Juan), don José Blanco; sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 10 de los corrientes en la iglesia parroquial de San Esteban y en la de la casa de Venerables, así como el oficio en la misma casa el día 11 a las diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 9 de Marzo de 1936

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, tiene concedidas 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

¡NECESITA COMPRAR RELOJ!

No lo haga antes de ver la LIQUIDACION que por traslado de local y necesitar dinero, realiza

Sanatorio de Relojes Paloma, 8

Vea su escaparate y comprará sin necesitar.

Vendo a precios de fábrica. En relojes de pared y despertadores, pierdo dinero

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 29 de Marzo.

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 5 de Abril.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 26 de marzo inclusive, en la sección de ropas y hasta el 2 de Abril inclusive, en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores a las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.

3.º En la sala de exposión se facilitarán listines.

ALMACENES RUIZ

CALZADOS Y ALPARGATAS

Se complacen en comunicar a sus clientes y público en general haber quedado establecidos en sus nuevos locales

MONEDA, 8

antes planta baja del Hotel Universal)

SGCB2021

FORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de la noche del sábado

MADRID

Alta firma presidencial. -- El Ministro de Comunicaciones y el Sindicato de Correos y Telégrafos. Manifestaciones del ministro de Estado

Nombramientos

Madrid 7 (4 t.)—Han sido nombrados consejero delegado del Banco Hipotecario Ba[illegible]ez Rivas, y jefe de la [illegible] personal del ministerio [illegible]da Francisco Vila Huel[illegible]

Dimisiones

Madrid 7 (4 t.)—El ministro de [illegible]ciones manifestó que él [illegible]nemigo de las libertades [illegible]les, y por lo tanto, no [illegible]ar la existencia de Sindi[illegible] los Cuerpos de Comuni[illegible] Yo no me opondré a la [illegible]el Sindicato: ahora bien, [illegible]ación ha de ser libre y [illegible] y el Sindicato no go[illegible]mientras esté yo en m[illegible] como no le tengo ape[illegible]go de ministro, sino que [illegible]san más mi profesión y [illegible]s, quiero ejercer la au[illegible]on decoro y prestigio.

[illegible] que quiere restablecer él [illegible] Superior y piensa refor[illegible] Caja Postal de Ahorros, [illegible] resolverá el asunto re[illegible] cheque postal, que ade[illegible]eficiar al público, es un [illegible] ingreso para el Estado. [illegible]ndose a los servicios de [illegible]s y Telecomunicación, di[illegible]tualmente está planteado [illegible]ma de la adjudicación del [illegible]de radiodifusión, que por [illegible] España se encuentra en [illegible]mbrionario, y se da el [illegible]que no mantenemos rela[illegible]na con los países hispa[illegible]anos, a los que nos unen [illegible]ntereses espirituales.

[illegible]pone el ministro reparar [illegible]ciencia que es debida a [illegible]cia en España de la on[illegible]corta. También entra en [illegible]s organizar y crear talle[illegible] toda clase de aparatos [illegible]

[illegible]ente dijo que los últimos [illegible] hechos en Comunicacio[illegible] sido para reparar injus[illegible] anunció que se propone [illegible] definitivamente la situa[illegible] personal insuficientemen[illegible], y en situación de infe[illegible] con relación a los demás [illegible]ios. Para ello, confeccio[illegible]royecto de ley de bases, [illegible]terá a estudio del Conse[illegible]inistros.

[illegible] 7 (4 t.)—Al recibir el [illegible] de Trabajo a los perio[illegible] refirió al decreto que pu[illegible] Gaceta» de hoy, relativo a [illegible]la de trabajo de los meta[illegible] Este acuerdo invierte los [illegible] de la disposición que con [illegible] objeto dictó Anguera de [illegible]ndo ocupó la cartera de [illegible] se restablece en primer [illegible] la jornada de cuarenta y [illegible]oras y después se reuni[illegible]onferencia nacional para [illegible] en definitiva.

El Gobierno se propone buscar compensaciones para la industria por el perjuicio que esta reducción de la jornada puede ocasionar a la misma.

Después se refirió a los trabajos que realiza, en contacto siempre con los ministros de Hacienda y Obras públicas, para buscar recursos que resuelvan el paro obrero mediante obras que se iniciarán antes de que se reunan las Cortes.

Dijo tambi, nque en lo que se refiere al trabajo ferroviario, y para resolver los expedientes de los obreros seleccionados se ha creado una comisión especial, centralizada en Madrid.

Respecto a los problemas de Sanidad manifestó que en la semana actual se ha continuado por el subsecretario de Sanidad la visita a los centros dependientes de subsecretaría.

Añadió que se ha continuado el estudio de la distribución del personal con objeto de establecer nuevas economías de los pagos por fondos extrapresuupestarios, pasando ya de ciento cincuenta mil pesetas las economías anuales que se han llevado a cabo.

Habló de la reorganización de la constitución de las nuevas Juntas provinciales de Beneficencia, diciendo que las actuales quedarán disueltas en breve sustituyéndolas unas comisiones presididas por los gobernadores civiles, hasta que se reunan las Juntas de Beneficencia definitivas.

Por último manifestó que se ha continuado el estudio de los problemas más urgentes de Sanidad, habiendo sido reintegrados a sus puestos algunos médicos que fueron separados de ellos injustamente.

Toma de posesión

Madrid 7 (4 t.)—Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo director general de Trabajo, don Salvador Quemada.

En la Presidencia

Madrid 7 (4 t.)—El señor Azaña recibió entre otras visitas la del embajador de Chile y Bélgica, al ministro de España en Berlín don Gustavo Pittaluga, al fiscal general de la República y a otros.

En Estado

Madrid 7 (4 t.)—El señor Barcia dijo que toda la atención diplomática estaba concentrada en las declaraciones que en el Reischtag hará hoy el canciller Hitler en relación con el pacto de Locarno.

Agregó que no tenía noticia de la marcha de tropas alemanas para la ocupación de Rhenania.

Se le indicó que también era de gran interés la noticia que ya circulaba de la aceptación por Roma de la propuesta de paz y respondió que respecto a eso, aunque el ministerio de Estado está en continuo contacto con su representación en aquella capital, no se tenía ninguna noticia respecto del particular.

De Justicia

Madrid 7 (6 t.)—El ministro de Justicia hizo las siguientes manifestaciones:

Desde que tomé posesión, aparte de otras visitas protocolarias, he recibido muchas de representantes profesionales, que han venido a formular diversas peticiones. Entre ellas figuran aspirantes al ministerio fiscal, secretarios judiciales, Asociación de Inquilinos, oficiales administrativos del Tribunal Supremo y otros.

Como nada referente a estas visitas les he dicho a ustedes antes, y entre las peticiones que me han formulado los interesados hay algunas importantes, les ruego hagan público que tan pronto como me descargue de otras ocupaciones de mayor urgencia, procederé al estudio y resolución de las peticiones que me han sido formuladas.

He dictado agregó, una orden ministerial revocando otra que con el nombre de acuerdo modificó la composición de la Sala del Tribunal Supremo. En dicha orden se dejan a salvo el uso de la Sala de Gobierno en las facultades que legalmente tenía.

Por último, dijo que había dado cuenta al Gobierno de la información, que tenía ya completa del estado procesal de los sucesos y diligencias seguidos con motivo de la represión de Asturias.

En Guerra

Madrid 7 (4 t.)—El ministro de la Guerra recibió a los coroneles García Benítez, Alonso Cano y García y a los generales Millán Astray, Franco, Núñez de Prado, y otros.

Asimismo recibió a una comisión de trabajadores del Estado y al director general de la Deuda.

Firma presidencial

Madrid 7 (4 t.)—Esta mañana estuvo en palacio el señor Azaña para despachar con el presidente de la República, el cual firmó, entre otros los siguientes decretos:

Justicia.—Restableciendo el Instituto de Estudios penales y suprimiendo la Escuela de criminología.

Hacienda.—Nombrando director general de Administración, a don Artuno Martín de Nicolás, diputado a Cortes.

—Propuesta de mando para la segunda y dieciseis Comandancia de Carabineros a favor de los tenientes coroneles José Oseira Pita y Francisco Puig García.

Gobernación.—Nombrando director general de Administración local a don Miguel Cuevas y Cuevas.

—Disponiendo se sometan a revisión e ntodo el territorio nacional las licencias a particulares para el uso de armas largas de cañón estriado y corto y las licencias especiales y gratuitas.

Instrucción. — Decreto confirmando el cese del rector de la Universidad de Barcelona y nombrando para dicho cargo a don Pedro Bosch Iperá.

—Idem restableciendo el Patronato Escolar de Barcelona.

Obras públicas.—Autorizando al ministro para el abono del gasto que supone el adicional del segundo proyecto reformado al de ampliación de las obras de mejora para facilitar la navegación en la ría del Guadalete en el Puerto de Santa María.

—Idem constituyendo una Junta y creando una Jefatura que se denominará «de pasos a nivel», en sustitución de la actual comisión técnica de «sustitución de pasos a nivel»

Trabajo. — Decreto restableciendo la Dirección general de Trabajo.

Agricultura.—Decreto rectificando el de 4 del actual, nombrando a don Adolfo Vázquez Humasqué director del Instituto de Reforma Agraria.

Se practican varias detenciones

Madrid 7 (6 t.)—La policía de Madrid ha detenido a cuatro individuos complicados en la agresión de ayer a los obreros de la Plaza de Toros.

—Se han verificado numerosos registros domiciliarios, deteniéndose a Salvador Chico, militar retirado, a Camilo Marcos y a José Durán por tenencia ilícita de armas.

Los fascistas intentan manifestarse

Madrid 7 (6 t.)—Esta mañana se formó un grupo de fascistas en la calle de Alcalá, intentando manifestarse

Los guardias de Asalto les invitaron a disolverse, cosa que hicieron sin incidentes.

PROVINCIAS

Joven tiroteado y herido en Sevilla.-Anuncio de huelga de tranviarios en Bilbao.-Noticias de Barcelona

Noticias de Barcelona

Barcelona 7 (6 t.)—Ha regresado, procedente de Madrid, el general Batet.

—La Derecha Catalana ha publicado un manifiesto en el que declara que con el sistema parlamentario y democrático nunca se conseguirá la estabilidad y la continuidad política nacional indispensables para el bienestar de España.

Se declara enemiga de la implantación total del Estatuto, reclamando en cambio una amplia autonomía administrativa.

—Los consejeros de la Generalidad marcharon al sanatorio donde se halla Companys, con objeto de celebrar Consejo.

—Los metalúrgicos de la C. N. T. se reintegrarán al trabajo el lunes.

—Los guardias de Asalto separados por los sucesos de octubre serán reintegrados a sus puestos.

—En la calle de Mendizábal la policía persiguió a un sospechoso, que huyó, refugiándose en un yate e izando una bandera extranjera.

Las autoridades marítimas ordenaron la detención del sospechoso, comprobándose que era el capitán del yate, que se hallaba en estado de embriaguez.

—En la calle de Balmes los guardias recogieron herido a Francisco Yejos, víctima de un ataque de los pistoleros, que le robaron cinco mil pesetas que había sacado de un establecimiento de su pertenencia.

Continúa la huelga minera

Peñarroya 7 (6 t.)—La huelga planteada en la mina «Antolín», continúa.

La fuerza pública se ha situado a la boca del pozo, expulsando a los huelguistas, quienes dicen que no se reintegrarán al trabajo hasta que las fuerzas se retiren.

Defraudación en el Ayuntamiento

Granada 7 (6 t.)—En el Ayuntamiento de esta ciudad se ha descubierto una defraudación de ciento sesenta mil pesetas.

Los tranviarios anuncian la huelga

Bilbao 7 (6 t.)—Los tranviarios han anunciado la huelga para el lunes, por la negativva de la empresa a readmitir a los despedidos en octubre.

—Anoche se incendió un almacén de maderas en el pueblo de Las Arenas, quedando totalmente destruído.

¡Que bárbaros!

Castellón 7 (6 t.)—Comunican del pueblo de Merced que a la puerta del domicilio del Juez mulnicipal han aparecido colgadas varias cruces robadas días pasados en el Cementerio.

Reina gran malestar.

Herido por unos desconocidos

Sevilla 7 (6 t.)—En la calle de Pedro del Toro, a las dos de la tarde de hoy, unos desconocidos hicieron una descarga cerrada sobre un joven transeunte, huyendo.

Conducido el herido a la clínica, se le apreció un balazo en la sién, con salida de la masa encefálica. Se llama Francisco Locano, de oficio carpintero.

Se le encontró en un bolsillo el poder otorgado en las últimas elecciones por el candidato tradicionalista Ginés Martínez.

El herido se encuentra en estado gravísimo, temiéndose que fallezca.

Los autores de la agresión han desaparecido.

—El Sindicato de vendedores de periódicos ha solicitado que los diarios se vendan a diez céntimos.

EXTRANJERO

Sensacional discurso de Hitler.-Alemania considera roto el tratado de Locarno

Las tropas alemanas ocupan Colonia, Coblenza y Francfort

Las tropas alemanas invaden la zona de Rhenania

Berlín 7 (6 t.)—Alemania se halla dispuesta a reingresar en la Sociedad de las Naciones, estableciendo con Francia la zona neutral pacífica tan extensa como ambas concierten.

A mediodía de hoy las tropas alemanas han ocupado Coblenza, Colonia y Francfort, en medio del entusiasmo patriótico del vecindario, mientras los tanques desfilaban por las calles y los aviones volaban sobre las ciudades

Manda el Ejército de ocupación el general Kurt Gallencant. El Estado Mayor lo forman veinticinco oficiales

Hitler pronuncia un sensacional discurso sobre la actitud de Alemania en lo venidero

Berlín 7 (6 t.)—La sesión del Reich se abrió a las doce de la mañana. Primeramente Goering rindió un homenaje a los «nazis» muertos.

Después, Hitler pronunció un extenso discurso. Declaró que había convocado a los diputados para hacerles unas declaraciones, que el Gobierno considera, como toda la nación, de importancia decisiva en estos momentos.

Aludió a los catorce puntos de Wilson, añadiendo que la Humanidad atraviesa una crisis de las que la afligen cada mil años. En todas partes amenaza el rugido de los cañones, Rusia ha levantado un antagonismo infranqueable con las naciones vecinas

Francia—agregó—ha contradicho el Pacto de Locarno firmando el pacto soviético. Alemania extrae de esta situación todas las consecuencias, por duras que sean. Alemania es una nación densamente poblada, tan industrial, inteligente y honorable como las demás.

Añadió que las sanciones que impone Ginebra no solo son ineficaces, sino peligrosas para la paz. Para garantizar la paz de Europa estamos dispuestos a todos los sacrificios, pero dándose a Alemania la libertad e igualdad de derechos.

Declara que desea la amistad de Francia, reiteradamente ofrecida, a la que Francia ha contestado con el pacto militar soviético, exclusivamente dirigido contra Alemania. Alemania declara desde este momento que el pacto de Locar no está roto, considerándose libre de sus cláusulas.

El Gobierno del Reich se considera desde hoy dueño de todo su territorio y anula el pacto del Rhin, convencido, de que solo así se garantiza el equilibrio de la Europa occidental

Alemania se halla dispuesta a negociar con Francia y Bélgica para concretar las recíprocas relaciones a base de la paridad e igualdad de derechos estando dispuesta a firmar un pacto de no agresión por veinticinco años.

Alemania desea invitar a firmar este pacto de garantía a Italia e Inglaterra. También se propone extender la invitación a los Países Bajos. Alemania ofrece un pacto de no agresión a Lituania y las demás naciones vecinas. En este caso Alemania se reintegrará a la Sociedad de Naciones, esperando que por vía pacífica le sean concedidas sus colonias

Entre tanto, el Ejército alemán penetra en la zona del Reich, ocupando pacíficamente sus cuarteles. Anhelamos la paz con todos, y singularmente con Francia.

El Parlamento alemán se disolverá el día 28, celebrándose las elecciones al día siguiente.

Mussolini acepta la proposición de paz

Roma 7 (6 t.)—Mussolini acepta en principio la proposición de paz en Etiopía formulada por la Sociedad de Naciones.

La actitud alemana produce gran sensación en toda Europa

Bucarest 7 (6 t.)—La ruptura del tratado de Locarno por Alemania ha causado enorme impresión y la Prensa lo considera como un acto de agresión contra Francia.

Londres 7 (6 t.)—En los círculos políticos se cree que en la conferencia de Eden con los representntes de los Estados firmantes del Tratado de Locarno se ha examinado el carácter que debe atribuírse a la conducta alemana y las consecuencias que pueden derivarse en torno a las posibles proposiciones que ha formulado Hitler.

El embajador alemán ha entregado a Eden el texto del memorandum alemán.

París 7 (6 t.)—Se ha reunido el Consejo de ministros. Parece que la situación creada por Alemania se llevará a la Sociedad de Naciones.

Se ha firmado un decreto suprimiendo los permisos militares.

Se espera la declaración del Gobierno francés sobre la resolución definitiva que se adopte en el nuevo Consejo que se celebrará mañana.

Flandín ha conferenciado con el presidente de la República, ignorándose los términos de la entrevista.

Ginebra 7 (6 t.)—Se espera una inmediata y urgente convocatoria del Consejo de la Sociedad de Naciones.

París 7 (6 t.)—A última hora se anuncia que esta noche Flandín hará declaraciones a los periodistas, contestando al discurso de Hitler y al memorándum alemán dirigido a las potencias.

Roma 7 (6 t.)—El Rey ha recibido al Príncipe Starhemberg.

En los círculos políticos no se cre que la resolución de Hitler adoptada hoy sea de acuerdo con Italia, a pesar de las apariencias de aproximación italo-alemana, pero Italia no cierra las puertas a una deliberación estrecha con Berlín, aunque tiene aplazado todo compromiso.

De la guerra italo-etíope

Roma (oficial) 7 (6 t.)—El mariscal Badoglio comunica que en el frente de Eritrea siguen huyendo los etíopes.

La población de Galla Borona se ha puesto bajo la protección de Italia.

Esta mañana volaron aviones sobre Addis Abeba sin realizar actos de Guerra.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 7. — El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

COMISIONES

Cesa en la comisión que desempeñaba como juez eventual de causas a las órdenes del Auditor de Guerra de la octava división el capitán del Arma de Caballería ,don Arturo Villanueva López ,disponible forzoso en la 6.a división.

DISPONIBLES

Se concede el pase a situación de disponible voluntario, con residencia en Madrid al comandante de Artillería don Pedro Romero Rodríguez, destinado en el regimiento ligero número 11.

SERVICIOS FARMACEUTICOS.

Se recuerda a los inspectores y jefes de los servicios farmacéuticos del Ejército, que por las Farmacias Militares se dé el más exacto cumplimiento a cuanto disponen las órdenes circulares referentes al caso, a fin de que el servicio por dichas Farmacias sea prestado exclusivamente a los que acrediten su derecho, debiendo tenerse en cuenta por los poseedores de las tarjetas lo consignado al dorso de las mismas.

RETIRO.

Por cumplir la edad reglamentaria ha sido dado de baja en el Instituto de la Guardia civil, el guardia primero de la Comandancia de Burgos Víctor Palacios Cuesta, pasando a fijar su residencia en esta capital.

Cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD es una dosis de energía que se asimila el organismo.
Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro:
INAPETENCIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA
ANEMIA
LAXANTE SALUD corrige suavemente el estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídase en farmacias.
Puede tomarse en todo tiempo.

Cultive a placer sus fincas
Sólo lo conseguirá con arados de vertedera TRIPLEX "EL TIGRE". No pega la tierra. Economiza tiempo, dinero y esfuerzo.
Un tipo para cada labor. Véalos en
CASA GRIGELMO
PABLO IGLESIAS, 6 y 8 — BURGOS
Avance

CRISTALERIAS COMPLETAS
"LA COCINA"
SIEMPRE NOVEDADES
Modelos especiales para BARES Y CAFES
Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS

SGCB2021

Edición de mediodía

DEPORTES

Resultados del domingo

En Sevilla, el Betis venció ayer netamente al Español, pues el resultado válido fué de tres tantos a cero, ya que se anuló un cuarto gol al equipo sevillano.

En Madrid, en Chamartín, el Madrid no logró más que empatar con el Sevilla en un partido en el que el Club local iba por delante por tres a cero. Y en él falló de manera definitiva Zamora

En Pamplona la derrota del Osasuna se debe a que el Valencia hizo mucho mejor partido, principalmente por la apatía de los locales. Al final del primer tiempo el Valencia tenía dos tantos marcados por Rosado y el Osasuna uno obra de Vergara.

En Barcelona, otro resultado sorpresa en la primera división fué la derrota del Barcelona en las Corts por el Racing montañés. En el equipo catalán dejaron de alinearse Zabalo y Ventolrá, y el equipo que jugó hizo un mal partido mientras que los cántabros jugaron con gran entusiasmo.

Se creía que el partido iba a terminar con empate cuando a la salida de un corner Marcos logró el gol de la victoria.

En Bilbao, en San Mamés el Athletic local se mostró superior al de Madrid, aunque éste jugó con gran entusiasmo. En el segundo siguió el juego nivelado empatando Arocha en una jugada personal, pero después se impuso el Athletic bilbaíno marcando Bata y Gorostiza. Asistió al encuentro García Salazar.

En Alicante, el Hércules solo logró vencer al Oviedo por la mínima diferencia, en un partido en que ambos equipos se emplearon con gran entusiasmo. Todo el match se jugó a gran tren.

Para el ascenso a la primera división

En Zaragoza, venció el Zaragoza al Arenas por un tanto a cero, consiguiendo el gol Olivares al iniciarse el partido en una jugada personal.

En Murcia, el equipo local derrotó brillantemente al Jerez, pues el resultado fué de cinco tantos a dos.

En Vigo, el Celta derrotó al Gerona por tres tantos a cero, El campo, en malísimo estado, favoreció al Celta.

Partidos para la Copa de España

En Vigo, en el campo de la Florida, el Unión de Vigo fué derrotado por el Monforte de Lemos, que marcó tres tantos por cero.

En Valladolid, mal partido el jugado por el Valladolid, que solo pudo vencer por la mínima diferencia. El resultado fué de dos a uno.

En Gijón, el Sporting derrotó al Nacional, a pesar de que los locales hicieron un mal partido, excepción hecha de Sión. El resultado fué de cuatro tantos a uno.

En Cádiz, el Mirandilla venció por tres tantos a cero al Recreativo de Granada en un partido en el que abundaron los incidentes.

En Erandio, en Ategorri, jugaron un partido muy reñido el titular y el Unión de Irún, siendo el resultado dos a uno a favor del Erandio.

En Málaga, el Malacitano derrotó por siete tantos a cero al Racing cordobés.

En San Sebastián, en Atocha, y en un partido de escaso interés, el Donostia venció al Baracaldo por dos a uno.

En Granollers, el titular y el Sabadell, en un partido de escaso interés si bien dominaron más los locales, no consiguieron marcar, y por tanto, terminó el encuentro con el empate a cero.

En Barcelona el titular venció por dos a cero al Júpiter, mostrándose los locales mucho mejores a todo lo largo del partido.

En Cartagena, el encuentro Cartagena-Levante, terminó con la victoria del equipo forastero por cinco tantos a cero.

PRIMERA DIVISION

CLASIFICACION:

Clubs	J	G	E	P	F	C	Puntos
Madrid	16	11	1	4	49	26	23
Athlétic Bilbao	15	10	1	4	39	22	21
Rácing	16	10	0	6	45	33	20
Barcelona	16	9	1	6	28	20	19
Hércules	15	9	1	5	22	20	19
Oviedo	16	7	4	5	46	35	18
Valencia	16	6	3	7	24	28	15
Betis.	16	7	1	8	24	37	15
Osasuna	16	6	0	10	38	36	12
Español	16	6	0	10	26	38	12
Athlétic Madrid	16	3	2	11	19	42	8
Sevilla	16	2	4	10	17	40	8

SEGUNDA DIVISION

FASE DEFINITIVA:

Clubs	J	G	E	P	F	C	Puntos
Zaragoza	3	2	1	0	7	2	5
Murcia	3	1	2	0	7	4	4
Gerona	3	1	1	1	3	5	3
Arenas	3	1	0	2	5	5	2
Celta.	2	1	0	1	4	5	2
Jerez	4	1	0	3	7	12	2

Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

MADRID

Dice el subsecretario de Gobernación.-Un mitin del Frente Popular en la Plaza de Toros.-Manifestaciones de Pestaña y Ossorio Gallardo a la Hoja Oficial del Lunes.

Acto de homenaje a la mujer española

Madrid 9 (12 m.)—En la Plaza de Toros, y sin ocurrir incidentes se celebró ayer el homenaje a la mujer española, organizado por el Frente Popular.

Pronunciaron discursos Dolores Ibarurri (La Pasionaria) y Julia Alvarez que atacaron al fascio y a las derechas duramente.

Declaraciones de Pestaña y Ossorio y Gallardo

Madrid 9 (12 m.)—El sindicalista Angel Pestaña ha hecho unas declaraciones a la «Hoja Oficial del Lunes» y entre otras cosas, dice:

La política a seguir por el partido sindicalista en la etapa parlamentaria que se avecina, ha de ser de lealtad, Hay un pacto firmado con las fuerzas políticas de izquierda y lo principal es hacer honor a ese pacto, que ha de ser cumplido por todos.

Lo considero tan esencial—agrega—que no acierto a comprender cómo justificaría su conducta quien lo hiciera.

Nuestra política tenderá a que el paro obrero termine, a que no quede un obrero sin trabajo, a que quien busque una colocación la encuentre y a que si no se le da trabajo, se le de con qué vivir. En esta cuestión—afirma—seremos intransigentes.

—Asimismo, Ossorio y Gallardo ha hecho declaraciones al mencionado periódico.

Azaña—dice—será el motor para los avances de la izquierda. Frente a un desbordamiento del doctrinarismo marxista, Azaña será el freno para que no sea destruída la civilización burguesa y sustituída por una improvisación peligrosa.

Ante la imposibilidad de augurar cómo se cortará el nudo, prefiero poner mi fe en que por fin se impondrá el instinto de conservación y actuarán en la vida pública tres fuerzas.

Una, de derecha, que oriente la reforma social por los cauces de la democracia cristiana, defendiendo los postulados liberales del siglo XIX, que se miran ahora como pasados de moda.

Otra, de izquierdas, que encarne los anhelos reivindicadores del socialismo en sus diversos grados y matices.

Por fin, otra de centro, que actúe como juez de campo, como apaciguadora de la contienda, como elemento transaccional y posibilista, como sedante de la sociedad y como instrumento de un estado fuerte.

Dice el subsecretario de Gobernación

Madrid 9 (12 m.)—El subsecretario de Gobernación manifestó anoche a los periodistas que había quedado resuelto el conflicto de los cargadores existente en el puerto de Santiago de Pravia.

Añadió que en numerosas localidades se habían llevado a efecto durante el domingo diversos actos y manifestaciones de júbilo, organizados por el Frente Popular, sin que se hubiera registrado ningún incidente.

El día en el campo

Madrid 9 (12 m.)—El señor Azaña pasó el domingo en la Sierra, acompañado de su familia.

—El ministro de Hacienda pasó el día de ayer en el campo.

El nuevo Gobernador del Banco de España

Madrid 9 (12 m.)—Ha llegado a Madrid el nuevo Gobernador del Banco de España, señor Nicoláu D'Olwer.

También han llegado a la capital de España, procedentes de Barcelona, Pi y Suñer y su secretario, señor Graus.

EXTRANJERO

El Gobierno francés ante el hecho consumado de la ruptura de los Tratados de Versalles y Locarno.

¿Se han suspendido las hostilidades en Etiopía?

La actitud de Francia ante la ocupación de la zona desmilitarizada del Rhin por las tropas alemanas

París 9 (12 m.)—En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó el texto de la nota que será enviada al Consejo de la Sociedad de Naciones.

El documento es de carácter más bien jurídico haciendo resaltar la violación por parte de Alemania de los artículos 42 y 43 del Tratado del Versalles y del artículo primero del Tratado de Locarno, relativos al respeto de la zona desmilitarizada y del procedimiento a emplear para la denuncia del tratado.

Francia pide la convocatoria urgente de la Sociedad de Naciones.

El jefe del Gobierno francés, en su discurso pronunciado por la radio ha dicho, entre otras cosas: Alemania se propone, después de violar sus compromisos, adquirir otros nuevos. Se nos coloca ante el hecho consumado en la forma más brutal.

Ya no hay paz en Europa. Ya no habrá relaciones internacionales si estas actitudes se generalizan. Al negarnos a ellas, servimos los intereses de la comunidad europea. El Gobierno está dispuesto a no ceder bajo ninguna amenaza.

Solo el hecho de que despreciando sus compromisos solemnes, el Estado alemán se haya establecido en las orillas del Rhin, prohibe la negociación.

Después de haber examinado la situación en nombre del Gobierno francés, declara que desea ver mantenidas las garantías esenciales de la seguridad francesa y belga, que fueron firmadas por los Gobiernos inglés e italiano en el Tratado de Locarno.

No estamos dispuestos—agrega—a dejar a Strassburgo bajo el fuego de los cañones. Nuestra causa, es justa. Al defenderla, tenemos la conciencia de que defendemos con nuestro destino a un elemento esencial de la paz europea, y de que el pueblo francés se da cuenta de ello.

El Gobierno francés ante el memorándum alemán

París 9 (12 m.)—El Consejo de ministros estudió el memorándum alemán, que juzga inadmisible, y aprobó la decisión adoptada ayer de plantear la cuestión sin tardanza a la Sociedad de Naciones y abrir, al mismo tiempo, consultas con los firmantes del Tratado de Locarno.

Los ministros de Guerra y Marina fueron autorizados para adoptar las medidas complementarias que impongan las circunstancias.

La conmemoración de los muertos de la Gran Guerra

Berlín 9 (12 m.)—Con motivo de la conmemoración de los muertos en la gran guerra, se ha celebrado una ceremonia pública, en el curso de la cual Von Blomberg pronunció, en presencia del «fuhrer», un discurso diciendo entre otras cosas:

El «fuhrer» ha restablecido la soberanía absoluta del Estado de Rhenania. Con este motivo ha formulado proposiciones cuya realización puede salvar la paz de Europa.

No nos es necesario recordar las glorias de nuestras banderas pero nosotros necesitamos la paz para consolidar nuestro régimen. Ahora, queremos demostrar que una Alemania fuerte es la prenda más segura de la paz, de la libertad y del honor.

Al volver a ser fuertes, no queremos más que seguir el ejemplo que nos han dado en muchos años todos los demás pueblos. No queremos guerra agresora, pero jamás retrocederemos ante la necesidad de defendernos.

Inglaterra y el memorándum alemán

Londres 9 (12 m.)—En la declaración que haga hoy en la Cámara de los Comunes, Eden defenderá la actitud británica acerca del memorándum alemán.

De la guerra italo-etíope

Asmara 9 (12 m.)—Se sabe que se han cursado órdenes a los aviones italianos de este sector para que cesen en los bombardeos aéreos.

Hasta se cree que han sido suspendidas, al menos provisionalmente las hostilidades.

INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES
Lo garantiza la Academia Comercial Sanz Pastor 18, 1.º - Tfo. 1.463

DATOS PARA LA HISTORIA

Conformes de toda conformidad

«En plena anarquía municipal. ¡Dos años pidiendo en todos los tonos la reposición de los Ayuntamientos del 14 de abril, porque ellos solos representaban la «voluntad popular».

¡Dos años gritando hasta enronquecer, contra las Comisiones gestoras «agravio de la democracia».

Un amigo nuestro que lee cuidadosamente los periódicos y además tiene tiempo—¡dichoso él—de ir anotando lo que lee, nos comunica que ayer, 6 de marzo, había provincias donde no quedaba íntegro ni un solo Ayuntamiento de los Ayuntamientos del 14 de abril que se repusieron el 17 de febrero como homenaje al triunfo y sobre todo al programa del Frente Popular. España se llena otra vez de Comisiones gestoras.

Todos los gritos, los artículos los discursos, las manifestaciones y las conclusiones de la «convivencia civil» y del «respeto a la voluntad del pueblo» han quedado en repartirse el botín, con una impaciencia y un descaro que tumba de espaldas los componentes del llamado Frente Popular.

Es un caso de desaprensión como no se recuerda en la historia.

Nos dice el amigo que nos envía datos emocionantes de lo que se está haciendo, que muchos repucanos están avergonzados de lo que ocurre.

Lo creemos sin que nos lo juge.

Para avergonzarse de las cosas no hace falta tener ninguna idea política. Basta un elemental concepto de lo que es ser ciudadano en cualquier país civilizado.»

Se va el oro

¡Nada menos que cinco mil kilos de oro de las reservas del Banco de España, han salido para Francia!

Pero ¿no había una ley que prohibía la exportación o emigración del dinero, de los capitales?

Y nos quedan los billetes; y al paso a que marchamos, con la agricultura en ruina, con la ganadería en baja imponente, con todas las demás fuentes de riqueza en trance de muerte ¿qué van a valer pronto los billetes si Dios no lo remedia.

¿Elecciones en Abril?

¿Y con la mordaza o censura encima?

¿Dónde están las libertades de conciencia y de mitin, de propaganda, de periódicos y cuantas más venían predicando las izquierdas?

¿Pero no sabían ustedes que esas libertades en boca de los izquierdistas son de un carácter unilatesal: es decir, para ellos solitos?

Preparad el bolsillo, contribuyentes

El que fué cabecilla de la revolución en Asturias, González Peña, reclama que se den mil millones de pesetas para indemnizaciones a los revolucionarios.

¡Para qué comentario!

Califiquen y pongan el título que les parezca al suelto noticiero siguiente

«Arévalo, la importante villa abulense, conoció también su manifestación jubilosa, que después de recorrer las calles, llegó al Ayuntamiento, donde fueron leídas las siguientes conclusiones::

1.ª Colocación de un urinario público entre las dos puertas de la fachada principal de la iglesia de Santo Domingo, sita en la Plaza de la Constitución.

2.º Para ayudar a los ingresos municipales, un impuesto de 5 pesetas por cada 5 minutos que toquen las campanas.

3.ª Que se mande un delegado del Ayuntamiento a las iglesias para ver si en las mismas los sacerdotes hablan de política.

4.ª Expulsión de las monjas del Hospital y las Hijas de Jesús, por haber votado a las derechas.

5.ª Que a las monjas de clausura que no votaron se las respete; pero que se las tapien las ventanas, para que no vean el mundo.

6.ª Prohibición rigurosa de viáticos y entierros católicos.

7.ª Suspensión de los arbitrios municipales o rescisión del anterior contrato.

8.ª Expulsión de todos los empleados de la Granja Agrícola los del Ayuntamiento que [illegible] derechas.»

Enérgico gest[illegible]

Mientras en nuestra p[illegible] juega al izquierdismo y e[illegible]cia se busca hermandad [illegible]sia, Alemania, dando un p[illegible] al tratado de Locarno, c[illegible] majestad y disciplina ocu[illegible]tarmente Coblenza Colonia [illegible]fort.

Italia vence y victorios[illegible] pronto la paz.

El Japón fija su vista e[illegible] comunista; y pronto la [illegible] las cuentas.

¡Justicia de Dios!

PERO GRU[illegible]

POLLUELOS — POLL[illegible]
Raza Leghorn
PRADO HERMANO[illegible]
LUCHANA, 8 - BILBAO

HOTEL SAN JO[illegible]
Dotado de amplias habitac[illegible] todo confort.
Precios económicos para estab[illegible] familias
Santander, 3 - Burgos

Círculo de la U[illegible]
Peluquería
Permanente desde 10 p[illegible]

¡¡¡ POR 6 PESETAS !!!
Diez obras de Apolog[illegible]
a elegir entre los libros siguientes
¿Por qué hay hombres sin re[illegible] por Guyot.
El alma del hombre, por J. Gu[illegible]
Razones actuales de la creenc[illegible] Brunetiere.
Dios principio de la ley Mora[illegible] Pedro Vallet.
¿Qué es la fé?, por J. Mallet.
La revelación ante la razón, p[illegible] Verdier.
La verdad no transige con el e[illegible] la luz con las tinieblas, por el D[illegible] José Fernández Montaña.
El proceso de Jesucristo, por [illegible] Chauvin.
La caridad en los primeros sig[illegible] cristianismo, por Andrés Baudrila[illegible]
Concepto católico del infierno, [illegible] Bremond.
La tolerancia religiosa, por E. Vac[illegible]
Los motivos de esperar, por F[illegible] netiere.
La existencia histórica de Jesús, [illegible] Fillión.
Necesidad científica de la exis[illegible] de Dios, por Courbet.
El destino del alma después [illegible] muerte, por Gazagnel.
Nuestras razones para ser cat[illegible] por Lodiel.
Valor apologético del martirio, [illegible] P. Sortais.
¿Qué es la edad media?, por [illegible]
El proceso del Galileo, por Sor[illegible]
San Pablo y la plegaria, por E[illegible]
El Enigma de la vida, por J. Ma[illegible] Zubiria.
La ley de Dios, por Ruiz y Pér[illegible]
El maná bíblico y la crítica, por [illegible]
El hipnotismo y la ciencia ca[illegible] por Du Dot.
Necesidad filosófica de la exis[illegible] de Dios, por Appelmans.
Haga usted el pedido, que le [illegible] servido, sin otros gastos, contra [illegible] bolso a la
Librería Religios[illegible]
GABRIEL MOLINA (SUCESORE[illegible]
PONTEJOS, 3
MADRID

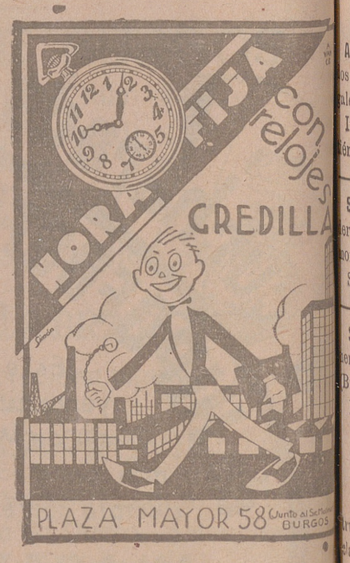

Material para instalaciones
LUZ, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS, MOTORES DINAMOS
ALTERNADORES
TRANSFORMADORES
Antonio Veg[illegible]
ALMIRANTE BONIFAZ, [illegible]

Guía Profesional

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Dr. Jesús González Martín
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

GABRIEL SALA
DENTISTA
Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral., izqda.
(Antes Plazuela del Arzobispo)

Juan Ortega Mesa
Médico Dentista
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7
MONEDA, 15 Y 17

F. Urraca
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18. Teléfono 1.371

Cuando
su estómago
funcione mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

DA LOCAL

(Viene de segunda plana)

religiosas

Capilla del Santísimo Cris
— Durante la cuaresma
como otros años, los
a capilla.
ardes, a las seis y me
rá el santo rosario:
viernes se hará en
vía-crucis y habrá
rinal por espacio de
tos.
plática doctrinal el Muy
Abad, Canónigo Peniten-
8, domingo, acerca de
Sacramental» y el lu-
«Su institución divina»
(Catedral).—Durante la
a, todas las tardes, a las
se celebrarán en esta
cultos siguientes:
miércoles y jueves, santo
ves puntos de doctrina
viernes y domingos, rosa-
el Vía-Crucis y salmo «Mi
, confesiones.
ora fija en los domingos
recepto. A las siete y me-
a. A las ocho, misa parro-
posición breve del santo
IES.—Todos los días de
las seis y media de la
l Santísimo y rezo del
: los martes y viernes
Vía-Crucis y los domin-
de los siete domingos
AGUEDA.—Todos los
aresma, a las siete de
nto rosario, y explica-
n punto doctrinal.

Los domingos, martes y viernes se tendrá el piadoso ejercicio del Vía Crucis.

Los domingos y días de fiesta habrá misa a las siete y media, ocho, ocho y media y once.

SAN LORENZO.—Todos los días de Cuaresma santo rosario, y a continuación el piadoso ejercicio del Vía-Crucis los martes, viernes y domingos. La hora será en los días de trabajo a las seis y media, y los domingos en que haya función de alguna Asociación, se hará el Vía-Crucis media hora antes de la señalada para los cultos de dicha Asociación anunciándose oportunamente.

CARMEN. — Ejercicios espirituales del 7 al 15 ,dirigidos por los Reverendos Padres Gregorio María de Santa Teresita y Rodrigo de la Virgen del Carmen.

Por la mañana a las seis y tres cuartos, santo rosario; durante las misas de siete y once habrá una breve plática.

Por la tarde, a las seis y media, santo rosario, plática, cánticos y sermón.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Ignacia Meneses López, Antonio Hernando Sagredo.

Defunciones.—Cipriano Gil Barrio, de Segovia, 72 años Doña Gimena, 2

Isabel González Sáiz, del barrio de Villatoro, 48 años, Cordón, 1.

Ruperto de la Fuente Miguel, de Burgos, 58 años. Santa Dorotea, 33.

Isabel García Camarero, de Burgos, 7 meses, Pisones, 26.

Boletín Oficial

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Se anuncia vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, la cátedra de Farmacología experimental, Terapéutica general y Materia médica, que ha de de proveerse por concurso previo de traslado.

Gobierno civil.—Circular declarando oficialmente la existencia de peste porcina en el ganado existente en término de Briviesca.

Otra declarando extinguida la enfermedad viruela ovina en término de Fresnillo de las Dueñas.

Depositaría de fondos provinciales.—Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes de febrero con los fondos pertenecientes a los Ayuntamientos y Juntas vecinales.

Anuncios oficiales.

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
70 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia.
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha
Teléfono, número 1.570

Si quiere saborear buena cerveza
EXIJA
Cerveza Damm
DEPOSITO:
Confitería Lastra

"LA COCINA"
Sección de Perfumería
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz, 4 Burgos

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increible haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . 2'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 3'50 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

Los mercados

BURGOS 7

Cereales

Trigo, de 65 a 68 reales fanega.
Yeros de 66 a 67.
Avena a 51.
Cebada de 40 a 42.
Lentejas, a 96.
Algarrobas, a 62.
Titos, a 54.
Erancos, a 65.
Alholvas, a 54.
Esparceta, de 46 a 48.
Ricas, a 66.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO
HIJO DE
Quintín Ruíz de Gauna
VITORIA
—:o:—
PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO
—:o:—
DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro - Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

TODA LA CORRESPONDENCIA DE
El Castellano
Diríjase al apartado número
95

A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y A LOS AGRICULTORES

Formado y en pleno funcionamiento el gran SINDICATO PROVINCIAL REMOLACHERO BURGALES, para que sea eficaz su acción y se obtenga el máximo provecho para los labradores que cultivan remolacha, les aconsejamos y rogamos muy encarecidamente QUE NO CONTRATEN AISLADAMENTE SI NO A TRAVES de nuestro Sindicato.

Al efecto dígnense reunirse los Sindciatos y los agricultores aislados, que deseen ser socios y manifiéstennos con toda urgencia el número de toneladas que desean cultivar, etc.; en la inteligencia de que en los contratos, precio y peso y demás condiciones, hará este Sindicato que se observe lo legislado.

El presidente,
Francisco Estévanez Rodríguez.

A LAS PERSONAS DE ORDEN Y DE BUENA VOLUNTAD

Habiendo equilibrado la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas su situación económica, a fin de desarrollar con holgura sus actividades tan provechosas para el orden moral, social y económico, precisa del concurso de los que, teniendo disponibilidades metálicas, pueden favorecerla, sin menoscabo de sus intereses ni peligro alguno.

Para sostener este gran dique social, hoy de necesidad extrema, y poder lograr las masas en su mayoría, a la vez que la economía de estas, fundando nuevos Sindicatos y dotándoles de medios, con lo que se realizaría una función salvadora, es menester que las personas de orden ayuden a esta obra llevándola sus aportaciones, que estarán plenamente garantidas; porque toda prestación se verifica mediante aseguramiento satisfactorio con prenda.

Ayudad a la Federación para disponer de la gran reserva social que un día podréis necesitar.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

INTERESES QUE ABONA

En libretas ordinarias . . . . . 2'5 por 100
En resguardos a plazo de un año. 3'5 por 100

Domingo Hospital
PARA ESTA TEMPORADA, NO OLVIDE LOS
GENEROS DE PUNTO D. H.

Jerseys niño, todas las tallas.	2'50	ptas.
Jerseys niño, lana fina todas tallas . .	4 5 y 6	»
Cazadoras niño, todas tallas	3'00	»
Jerseys lana para señora	5'00	»

PRECIOS económicos en géneros de punto
Plaza Mayor, 61
(antes Salón Parisiana de cine)
Avance.

arbones J. PUENTE CAREAGA
Santa Clara, 57
Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)
TELEFONOS 1792 Y 2148

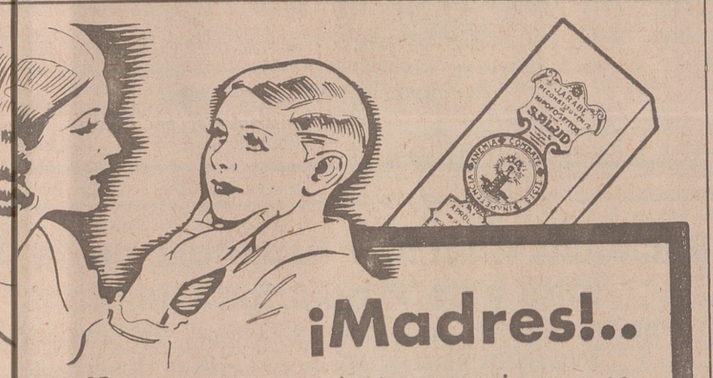

¡Madres!..
La palidez y la inapetencia, son señales de **anemia.** Al notar esos síntomas en vuestros hijos, dadles el activo reconstituyente: **Jarabe**
HIPOFOSFITOS SALUD
Tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías.

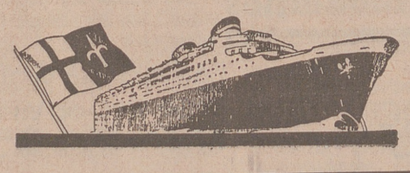

BARCELONA-BUENOS AIRES
27 Marzo — AUGUSTUS — de Barcelona
Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)
28 Marzo — VIRGILIO — de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas, Médico, cocinero y personal español
GIBRALTAR - BUENOS AIRES
16 Marzo — NEPTUNIA — de Gibraltar
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande. Montevideo y Buenos Aires
"ITALIA" - "COSULICH"
Agencia General:
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45
Para pasajes de cámara, dirigirse:
En BURGOS: Agencia Comercial «ORBE»
Santa Clara, 4, 2.º

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

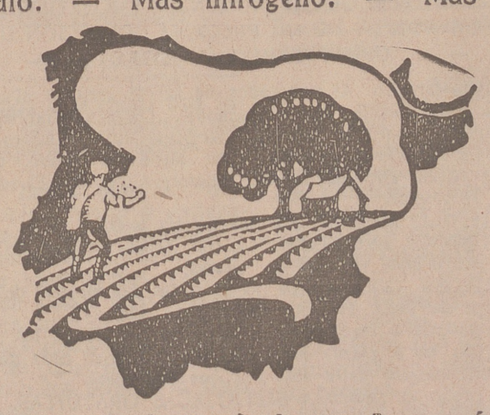

Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 — BURGOS: Plaza de la República, 9

Diamante
VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

UNCIOS ECONOMICOS

Arriendos

se casa chalet de
s, con calefacción.
arto baño y jardín.
: Leovigildo Gu-
San Juan. 72.

habitación con
cocina, a matri-
ñora.
G núm. 5, tercero

nda molino hari-
rzosa de Pisuerga
s)
a Mateo Herrero

Ventas

de tapicería cons
reparación de toda
muebles tapizados,
tencia en camas
cesillos y butacas
Fabricación propia.
Miguel, Calera, 31.

de buscar en nin-
alzados de ocasión
s de restos de
Unicamente Alma-
en su nuevo local
, ofrece en cual-
a a precios verda-
a.

Se vende casa numero 31, 33 y 35, Plaza de Vega.

Informes: Plaza Mayor, 54. Pañería.

Véndese buro seminuevo todo nogal y mesa escritorio en muy buen uso.

Horas de tres a seis. Santocildes, 4, segundo.

No se olvide que en la calle de San Juan, 39, se reciben naranjas y mandarinas frescas de árbol directamente de Valencia por vagones completos, a precios muy ventajosos, por mayor y menor. También encontrará frutas y hortalizas de todas clases a precios muy ventajosos, recibidas todos los días frescas.

Papel para envolver, se vende en este periódico.

Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Colocaciones

Se necesita muchacha con buenos informes.

Sanz Pastor, 18, primero

Se desea señora, de unos 40 años.

San Juan, 33, segunda.

Carpintero, se ofrece en todo lo concerniente al ramo de la madera.

Fernán González, 15 interior.

Se ofrece ama de cría, primeriza soltera, para criar en casa de los padres.

Informes, con Felisa Bernal. Sotrajero.

Se necesitan oficial y oficiala.

Sastrería Barrio, Espolón, 30.

Por un modesto jornal puede V. tener chófer para turismo o de carga ofreciéndose al cargue y descargue, muy práctico en conducción y mecánica, dentro o fuera capital, buenas referencias.

Dirigirse a Lain Calvo 14. Lavado de coches particular. Quesería.

Se necesita crirda con buenos informes, para poca familia

Pablo Iglesias, 2, tercero.

SGCB2021

Lunes 9 de marzo de 1936—*AÑO XXXVII—Núm.* 10.906

El Castellano

Observación del Instituto Provincial del día

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DE
A las siete de la mañana, 689,6	Máxima a la sombra, 9,4	A las siete de la ma
A las seis de la tarde, 687,7	Mínima a la sombra, 1,2 bajo 0	A las seis de la tar
		PLUVIOM
		Lluvia en milímetr

NITRATO DE SOSA

ARCADIAN

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona para los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE — — — OBRAS TAMBIEN GRATIS — — —

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega, Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º. ARTISTICO MUEBLE con anaquelería interior.

2.ª. MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.º. PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS. Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don . . . . . .
Profesión . . . . . .
Señas . . . . . .
. . . . . .
Forma de pago . . . . . (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? . . . . . .
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Cajas de caudales «Matths Gruber»

Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
Tinte, 10
Teléfono, 290-BURGOS-Apdo. 76

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - **MADRID**

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería

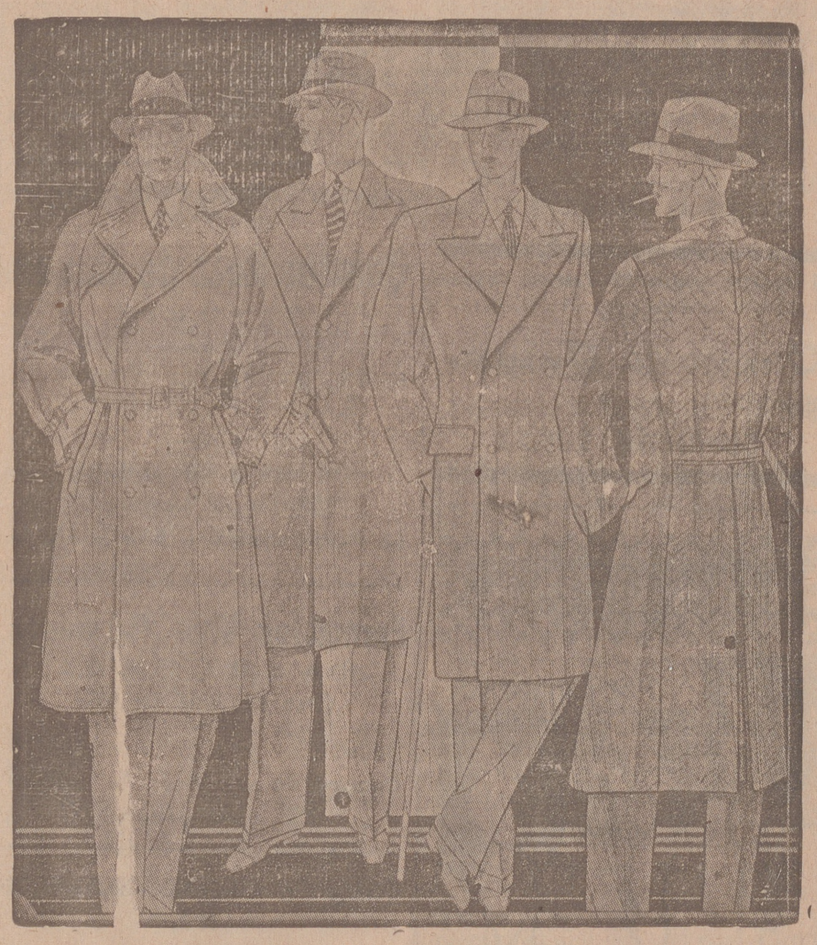

Gabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.
Gabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.
Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.
Gabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.
LA CASA MAS SURTIDA

Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir.....

LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en él empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

Imprenta El Castellano

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y
— — — RAYADOS DE TODAS CLASES — — —

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos cintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta

La Colección Univers

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y moder amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. mente publícanse cinco números, que forman uno o varios volúme cripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al trimestre:

Shakespeare: «Cuento de invierno», (1365/66). . . . . PESE
A. S. Puchkin: «La novasca y otros cuentos», (1367) . . PESE
R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70). . PESE
Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74). . . . . PESE
Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77). . . PESE

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — M

Sociedad Anónima Española de la mita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA «UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIV
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona

ABONOS MINERALES
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoniaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

Domicilio social: Orueta, 6.
DIRECCION: Postal: Aparta; Telegráfica: G; Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñ
Huerto del Rey, 15 **Teléfono, 2115** **BU**

AVANCE

PARA SUS ANUNCIO
CONSULTE SIN COMPROMI
PRECIOS Y CONDICIONES

AVANCE

PLAZA MAYOR,
TELÉFONO, 126

Lea V. siempre EL CASTELL

SGCB2021